

Suscripción en Córdoba	Por un mes.	2 Ptas.
	Trimestre.	5 »
	Trimestre.	6 »
Resto de España		10 »
Extranjero.		10 »

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

### La conservación del carácter de Córdoba

La Alcaldía Constitucional de Córdoba ha publicado el aviso siguiente:

Para conservar en ciertas zonas de esta población la estructura y el antiguo aspecto de sus calles y edificios, el Excmo. Ayuntamiento de mi interina presidencia ha resuelto, en sesión de 2 del que rige, lo siguiente:

- 1.º Que con tal fin se respeten y en ningún caso desde ahora ni en adelante se alteren o modifiquen los actuales emplazamientos de las casas comprendidas en todo el distrito de la Derecha de esta capital y en el de la Izquierda se mantengan de igual modo los de las situadas al S. O. de una línea que, arrancando del Portillo, continúa por las calles de Mascaronas y cuesta de Paramato, prosiga por las de Alta de Santa Ana, Angel de Saavedra, Barroso, Argote, Tesoro a la de Lope de Hoces y concluya en la Puerta de la Trinidad.
- 2.º Declarar desde luego anuladas y sin efecto en lo sucesivo las alineaciones vigentes en las vías de las dos zonas referidas, a reserva y sin perjuicio de restablecerlas o determinarlas en cualquier tiempo en las calles de esas mismas zonas que se considere preciso, cuando así lo aconsejen y exijan las conveniencias de la higiene, la viabilidad o el ornato; y
- 3.º Hacer públicos estos acuerdos para que los arquitectos y facultativos que presenten proyectos de reformas o reconstrucciones urbanas en dichas zonas, los tengan en cuenta y procuren, al formular esos estudios, acomodar las fachadas de las casas a su clásico estilo, sosteniendo en ellas el carácter típico cordobés.—Córdoba 20 de Septiembre de 1912.—José López Serrano.

No es flaca el alma de alegría la publicación de estos plausibles acuerdos de nuestro Ayuntamiento excelentísimo.

Con ello queda realizada una de las promesas más gratas que el señor Muñoz Pérez hiciera a Córdoba al posesionarse de la primera magistratura popular de nuestra población.

Tan bueno es el acuerdo que no necesita de alabanzas: basta con darlo a conocer.

Nos limitamos, pues, a renovar con todo entusiasmo nuestra felicitación al Ayuntamiento por la patriótica determinación, la cual debiera de ser imitada por todas las poblaciones monumentales de nuestra Península.

### En el Gobierno Civil

**Las casas baratas**

Ayer, a las once de la mañana y bajo la presidencia del Gobernador civil señor Garrea, se reunió la Junta que entiende en el fomento de la construcción de casas baratas.

Asistieron el presidente de la Diputación provincial don Rafael Barrios Enriquez, el vicepresidente de la misma don José Ortiz Molina, el concejal don Francisco Santolalla Naters, el arquitecto municipal don Félix Caballero, el inspector municipal de Sanidad don Manuel Villegas y el secretario de la Junta don Vicente Narbona.

Usó primeramente de la palabra el señor Garrea, reiterando el interés grandísimo que le inspiró la constitución de la Junta desde que se publicó en la Gaceta la Ley sobre habitaciones baratas, por la importancia que para las clases menesterosas tiene el proyecto.

Ensalzó la iniciativa del ministro de la Gobernación señor Barroso, quien ha tenido el honor de ser el autor de esta Ley, y habló acerca de la información sobre el reglamento recientemente publicado y de sus gestiones para la constitución de la Junta.

Dió la bienvenida a los vocales y les agradeció que hubieran aceptado los cargos para que fueron elegidos, en los que se posesionaron ayer mismo.

Felicitó al secretario por la labor que ha realizado, como también por el concurso que ha prestado al Gobernador en este asunto.

Dijo, por último, que Córdoba podía tener la satisfacción de haber sido la primera ciudad que solicitase del Gobierno la constitución de la Junta para la construcción de casas baratas.

A continuación el señor Narbona leyó los artículos del reglamento referentes a la constitución de la Junta y a sus atribuciones y relaciones con el Municipio.

Seguidamente fué designado como presidente el de la Diputación don Rafael Barrios Enriquez, y se acordó solicitar del Instituto de Reformas Sociales ejemplares de la Ley y Reglamentos con el objeto de distribuirlos entre todas las clases sociales.

La Junta concedió un voto de gracias al señor Garrea y le felicitó por sus iniciativas en este asunto.

Todos los presentes mostraron un gran interés por el proyecto y acordaron emprender una activa campaña en beneficio de Córdoba.

La Junta terminó a las doce.

### INFORMACIÓN MILITAR

**A los interesados**

En el Gobierno militar deben presentarse con toda urgencia Antonio Pérez Castro, Rafael Martínez Montero, Manuel Cerro Romero, Joaquín Guirado García, Rafael García Marino, Manuel Cruz Rojano, Francisco Alcantara Cabrera, Antonio Gómez García, Tomás Garrido Reyes, Rafael Saco León, Manuel Ruiz Montes, Manuel Prieto Calvento y Manuel Acebedo Calvento.

**Permiso**

Ha solicitado que se le conceda permiso para ausentarse de esta plaza el primer teniente del regimiento de infantería de la Reina don Rafael García de Castro.

**Vestuario**

Desde el próximo día 27, las tropas de esta guarnición vestirán el uniforme de invierno.

### Las haciendas locales y el cupo de consumos

No ha dicho el telégrafo que los ayuntamientos de Tarnel, con los diputados de aquella región, se ha reunido para pedir al Gobierno que exima a los pueblos del cupo de consumos. Es la segunda reunión celebrada con tal fin. Los pueblos, maltratos por la enormidad de un cupo forzoso, irreconducente, han visto que se llega a la hora de pedir que se les exima de tan pesada carga que, desde que se desgravaron los trigos, ha hecho más daño a las haciendas locales que el que pueda producir un período de anarquía. Ya razonablemente no se debe volver la vista atrás en lo que se refiere a la renuncia por parte del Estado de los cupos de los pueblos, porque estos, más necesitados y con menos medios que las capitales de provincia, los puertos de Cartagena, Gijón y Vigo y las poblaciones asimiladas, no es justo ni es equitativo que sigan gemiendo bajo una carga con la que no pueden.

Otra cosa sería si los ayuntamientos que han elevado los cupos después de la desgravación del trigo (porque habían dado a los Ayuntamientos mayor gravamen en las cervezas, por ejemplo, sin tener en cuenta que el trigo cubría la tercera parte del cupo) hubieran concebido el impuesto a lo Bravo Murillo, como una pesada carga que pese poco; pero girar imitaciones por operaciones aritméticas, sin tener en cuenta la estadística de la producción y distribución de la riqueza, existencia de mercados, vías de transporte, etc., se presta a errores como los cometidos con este pueblo, por ejemplo, que tiene señalado cerca de doble cupo de consumos que Montoro, teniendo menos población (y la población es la que consume) y cerca de un cincuenta por ciento menos de riqueza inmueble, que es la que sirve para producir y claro es que para consumir también.

Y agréguese a la forma discrecional de señalar los cupos la manera de cobrarlos, persiguiendo en muchos casos a los ayuntamientos con responsabilidades personales etc., y comprenderás la razón aunque antes los ayuntamientos extremos, ahora los de Tarnel y manana los que sean, piden que se les exima, en caridad de Dios, de los cupos de consumos. Sin ese cupo y el del contingente las haciendas locales pueden considerarse creadas.

Pero es que el Ministro, dirán algunos, no se atreverá a prescindir de una vez de todos los cupos por el temor al déficit; en ese caso, obrando con equidad, lo que procede es que el importe de los citados cupos de las capitales de provincia y poblaciones asimiladas, que ha de suprimirse en 31 de Diciembre del presente año, según el artículo 1.º de la Ley de 12 de Junio del pasado, se rebaje, en tanto por ciento proporcional, a todos los pueblos y en la misma cantidad proporcional el gravamen que corresponde a cada una de las especies tarifadas, y quiere decir que si se ha de ir a la total renuncia, como creo, por parte del Estado de los expresados cupos, iránlo gozando a la vez todos los ciudadanos españoles, que así procede constitucionalmente, porque no son de mejor calidad los habitantes de las grandes urbes que los de los pueblos que no son capital de provincia, puertos expresados y poblaciones asimiladas.

Iría, pues, hay que crearlo, generalizándose el movimiento de petición legal y los alcaldes andaluces harán bien renunciándose para fin tan laudable.

Hay que pedir necesariamente en favor de los pueblos, porque si no se pide por impulso espontáneo no hay quien dé ni quien esté al tanto de las necesidades.

F. Martín,  
Secretario del Ayuntamiento de Baena.

### DE HACIENDA

**Pago para hoy**

En la Tesorería de esta Delegación de Hacienda será hoy satisfecho el libramiento perteneciente a la Caja de Depósitos expedido a nombre de don Juan Fernández Santa Cruz, de pesetas 1 431 08.

**Comisión provincial**

**Sesión del día 20 de Septiembre**

Bajo la presidencia de don Manuel González López se reunió ayer la Comisión provincial, concurriendo los señores Viguera, García Darán, Quintero e Itiguez.

Fué leído y aprobada el acta de la sesión anterior, con la protesta de los señores Quintero e Itiguez por no haberse facilitado el orden del día con veinticuatro horas de anticipación.

Seguidamente se entró en el despacho ordinario.

La Comisión quedó enterada de un oficio del Director del Hospital de Agudos acompañando certificación de que la alienada Brígida Molina se encuentra curada.

Fué concedido el ingreso en el Departamento de dementes al alienado Martín Ruiz.

Después fué aprobado un informe en el que se proponía la anulación por innecesario del exceso de consignación que aparece sin aplicación en Resultados por gastos menores de la Audiencia en 1911.

También fué aprobado otro informe, en comunicación del Director del Hospital de Agudos, sobre andoso a don Antonio Mira del vale número 245 por suministros de 31 de Diciembre de 1904.

Asimismo fueron sancionados un expediente sobre aprobación de gastos carcelarios de Córdoba correspondiente al primer trimestre del corriente año y otro del segundo trimestre del mismo.

Luego se aprobó una cuenta de raciones suministradas al Hospital de Agudos en la segunda quincena de Agosto último.

Leyóse un oficio del Alcalde de Montoro acompañando instancia de María Peñas sobre ingreso en la Casa Socorro Hospicio de su hija María Manuela; una instancia de Carmen Gutiérrez Rodríguez solicitando ingreso de su hija Angela Díaz en el mismo establecimiento; otra de Carmen Lobato solicitando el ingreso de sus hijos Rafael, Elvira y José Parreño Lobato, y otra de Lutzgarda Ordóñez de sus hijas Carmen y Antonio.

A todos se les concedió el ingreso.

Por último, se leyó y fué aprobada una moción de la sección de Quintas proponiendo la consignación en presupuesto de la suma necesaria para atender en el año próximo al pago sustancial de mozos, padres y hermanos sometidos a observación en el Hospital militar.

Seguidamente se levantó la sesión.

### NOTA DEL DIA

**LOS HEROES DE LA EPOPEYA**

Otro ejemplo extraordinario hoy el Japon nos presenta; un general que de gloria supo cubrirse en la guerra inútil para la patria por su edad se considera y al considerarse inútil se arrebata la existencia. ¿An hay pueblos donde surgen los héroes de la epopeya?

**UN DESUPERADO**

A un amigo que hallo siempre con la cara compungida, harto ya de verte triste dijele: ¿qué necesitas para estar, si no risueño, alegre siquiera un día? Y él respondió: poca cosa; no oír la lata, que me indigna, del conflicto ferroviario ni el cuplé de Serafina.

**Triquitruelas.**

### Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 19 de Septiembre.

**Inspección de primera enseñanza.**—Circular encargando a los alcaldes que cuando concedan a los maestros diez días de licencia lo pongan en conocimiento de la Junta provincial.

**Diputación provincial.**—Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

**Administración de Propiedades.**—Notificación de una diligencia a doña Elisa, Portal Madueño y doña María del Carmen Portal Miranda.

**Ayuntamientos.**—Anuncio del de Santa Eufemia referente a la aparición de un cerdo sin dueño conocido.

**Balances de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Puente Genil hasta el 31 de Julio.**—Distribución de fondos del mismo para satisfacer las obligaciones del mes de Agosto.

**Extractos de los acuerdos tomados por el mismo en sus sesiones del mes Julio y por el de Posadas en las de Agosto.**—Anuncio del de Peñarroya referente a la aparición de una yegua sin dueño conocido.

**Recaudación de Contribuciones de Córdoba.**—Edicto declarando incurso en el apremio del 5 por 100 a los contribuyentes morosos.

**Juegados.**—Edictos del de Córdoba citando a

Gracia Valezuela Martínez; del de Pozoblanco encargando la busca de una jumento que desapareció el 30 de Agosto de la haza de la Jurada, término de Alcanacejos; del de Montoro disponiendo la captura de los autores del robo de quince barras de jabón efectuado el 22 de Julio de un tren de mercancías que salió de Córdoba a las 11'30 de la noche; del de Castro del Río disponiendo el rescate de quince pavos robados el 8 del corriente de la finca la Soledad, de aquel término; del de Posadas la de una burra que desapareció el 6 del actual de un olivar del pago del Higuera, de dicho término; del de Lora del Río llamando a Tirso Vigo Zamora, y del de Montoro a Antonio López García.

**Goberno civil.**—Estado de las enfermedades infecto-contagiosas que han atacado a los animales domésticos en esta provincia durante el mes de Agosto.

### DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

**Permuta**

Ha sido devuelto a esta Junta provincial el expediente de permuta de los maestros de Montoro don Jerónimo Sarmiento y don Luis Siles Criado.

**Enfermo**

El maestro auxiliar en Cabra don Francisco Valezuela ha dado cuenta a la Junta provincial de no haberse posesionado en su destino a causa de hallarse enfermo.

**Presupuesto**

La maestra de la aldea de Pánchez (Fuente Obejuna) ha remitido la cuenta justificada del material de aquella escuela correspondiente al primer trimestre del año actual.

### NOVIAS

Si queréis comprar vuestros equipos, ved los muestrarios de ropa blanca confeccionados en la casa El Paraíso, de Sevilla, que es la que presenta los últimos modelos de París y Londres.

Esta casa presenta camisas de batista bordadas a mano desde 6 pesetas, enaguas de encaje desde 17, idem bordadas desde 16, pantalones desde 5, cubre corsés desde 6; bay manteletas de la más moderna; colchas de nansú, de encaje y bordadas; canastillas para recién nacidos; toallas de hilo adamascadas; rusos, con todo el rededor calado; artillos de punto; pañuelos de señora y caballero y corbata.

Además esta casa tendrá el gusto de presentar a su numerosa clientela, dentro de breves días, los artículos de fantasía para la próxima estación de invierno, como son cortes de vestidos de señora, modelos de abrigos de las casas de París y Londres, y en artículos de caballero igualmente. Las señoras que deseen ver los muestrarios pueden mandar los avisos a la calle de las Cabezas, sin número.

El viajante, señor Sagrañés, estará en esta quince días más, una vez que no ha terminado, debido a los muchos pedidos que tiene pendientes.

**LA BOLSA**

Cotizaciones del día 20

**Efectos públicos españoles.**—4 por 100 perpetuo interior, 85'55 pesetas.—5 por 100 amortizable 101'45.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 103'25.

**Valores de Sociedades nacionales.**—Banco de España, 448'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 288'00.

**Valores locales.**—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

**Cambios sobre el extranjero.**—París a la vista, 5'70.—Londres a la vista, 26'72.

**Metales preciosos.**—Centenas antiguas, 6'70.—Idem nuevos, 4'70.—Oro antiguo, 5'70.—Idem nuevo, 4'70.

### DE LA VIDA EN EL CAMPO

**La picardía campesina**

**II**

Los lectores de mi crónica anterior conocen ya la deliciosa extensión del Campo de Aras desde el punto de vista panorámico. Hoy daré a conocer el terreno visitado en mi primera excursión matutina.

Acaba de salir el sol alegrando el campo con su luz de oro; el aire sereno de la mañana está saturado de exquisitas y aromáticas fragancias de las flores silvestres.

Salgo de la huerta y al llegar al camino encuentro una larga caravana de secomías cargadas de uva, que vienen de las viñas de Cuevas Bajas, con destino a las vendimias de Lucena.

Al lado de la última caballería, y como si fuera cerrando la retaguardia, va un enorme perro mastín, cumpliendo su oficio con tan celoso esmero que sería una imprudente temeridad, por parte de cualquier trajinante, acercarse a mano a una de las cargas de uva.

Los tres hombres que acompañan la caravana son jóvenes y reidores, y a pesar de la larga caminata que han tenido que efectuar hacen gala de un humor festivo que se desborda en chistes hechos a costa de la fealdad de uno de ellos, cuya cara era de una deformidad tan retonzona que no se podía mirar sin sentir los invencibles cosquillos de la risa. Se defendía con tal gracia de las puyas de sus adversarios que se veía claramente que la naturaleza había querido compensarle con la gracia picaronesca del ingenio a cambio de aquel jergológico monje que representaba el papel de una cara humana.

Indudablemente hay días, lo mismo en el pueblo que en el campo, que amanecen bajo la impresión de un desajuste que suele ser agradable o desagradable y que después se repite durante toda la jornada. Desde las primeras andanzas comprendí el cronista que este día iba a estar desatada la vena festiva.

Cuando me separé de la aludida caravana emprendí la ascensión de una pequeña cumbre coronada por un cortijillo semioculto entre las verdes frondas de dos higueras que se levantan a los lados del mismo con arrogancia fanfarrona.

El caserío de este cortijillo es sin disputa uno de los tipos de más fuerza cómica que se pueden encontrar entre los labriegos de una comarca andaluza. La indumentaria constituye en él un ribate festivo de primera magnitud, y, sin embargo, pudiera decirse de este hombre que tiene algo de cosmopolita, porque hay en sus prendas de vestir un sello exótico que responde a diversas procedencias de origen. Lleva luto con arreglo al sistema inglés y una blusa como la que usan los braceros en algunas poblaciones del Mediodía de Italia; las alpargatas deben ser un desecho de Chinalong-Kong y los pantalones son tan anchos como los que lleva el rajah de Ceputara; cubre su cabeza con un gorro turco que por su antigüedad podría recordar la toma de Constantinopla, pero lo más gracioso y singular entre todas las cosas usadas por esta especie de payaso bravío es la estupenda petaca que lleva en la faltriquera: es una zambomba sin carrizo tapada con un manujo de esparto.

El recibimiento que me hace el extraño personaje de que hablamos no puede ser más cordial. Hubiérase dicho que había cumplido una larga condena de silencio y que deseaba desquitarse en una charla vertiginosa e infatigable. Habló primero de su buen deseo de dar hospitalidad al visitante, lamentándose de la soledad en que vivía, que le obligaba a conversar solamente con las gallinas de su corral, cuatro marranillos y un perro comprimido por la escasez de alimentación. Significó después perorando y quejándose de la inconsecuencia de los árboles frutales que rodean su casa, que pagaban con menguada largueza sus afanosos cuida-

taba todo cerrado, y tengo la seguridad de que no había nada en la ventana.

—Pues, entonces, habrá sido esta mañana—dijo la «Cenicenta».—En ese caso, Ana María podrá explicarnos esto.

—Ana María asegura que no ha visto a nadie. Además, ¿no te he dicho que esta bolsa estaba en el alféizar de la ventana? Para ponerla allí habrán tenido que subirse a la tapia.

—¡Es evidente!—afirmó Edita, que estaba muy satisfecha por el buen éxito de su estrategia, y que tenía mucho interés en dejar a sus hermanas en aquel error.—Pero ¿qué vais a hacer?

—Eso es lo más grave. ¿Qué haremos? Me parece que no debemos aceptar un dinero cuya procedencia desconocemos—dijo Isabel sin disimular su contrariedad.

—¿Y a quién se lo vais a devolver, si no sabéis quién os lo ha dado?—preguntó Edita.

—Verdad es; pero, de todos modos, me sabe muy mal recibir una limosna.

—En primer lugar, no es una limosna, porque siempre estáis a tiempo de devolver esa cantidad a la persona que os la presta cuando averiguéis quién es, en tanto que hoy os sería muy difícil. Además, cuando han tomado tantas precauciones, es que tienen empeño en que no sepáis quién os envía este dinero y en que os quedeis con él.

—¿De modo, Edita—preguntó Juana,—que tú nos aconsejas que nos lo guardemos?

—¡Sin el menor escrúpulo! Me da el corazón que os pertence y que os traera suerte.

—¡Los niños siempre dicen las verdades!—exclamó alegremente Isabel.—Decididamente, nos quedamos con este

ráselo! ¡Estaba tan intranquila desde anoche! ¡Tenía miedo de que no me dieran lo suficiente para su viaje!

—¡Buena! Ahora que ya estás tranquila respecto a tus hermanas, vamos a hablar un poco de tí. Pienso llevarte a ese baile de Lorient, y estoy segura de que no rehusarás mi invitación.

—¡Oh! no señor! Me divertí tanto la primera vez—y eso que entonces no sabía lo que era un baile,—que es imposible que ahora, que ya tengo cierta experiencia, no me divierta mil veces más.

—¡Miren la vanidosa, que dá ya por seguros sus futuros triunfos!—exclamó la Marquesa, a quien hacía mucha gracia la infantil confianza de su amiga.—Entonces—añadió en el mismo tono,—quedamos en eso. Avisa a Alain para que vaya a recoger te pronto como se marchen tus hermanas. En cuanto al traje, no te preocupes por él. Como ya tengo tus medidas, voy a arreglarte un difraz que te sentará muy bien. ¿Tienes confianza en mi buen gusto? ¿Sí? ¡Tanto mejor! Todo estará preparado, y no tendrás que hacer más que vestirte.

La «Cenicenta» se arrojó en brazos de su protectora, y la abrazó con tal efusión, que la anciana, medio ahogada, tuvo que suplicar a la niña que la soltase.

Y como le pareciera oír ruido en el pasillo, se apresuró a despedirse de su amiga, la cual bajó la escalera en dos saltos y en un momento llegó adonde la esperaba el bote.

Aquel día la audiencia había durado media hora. Edita volvió a su casa a las siete y media. Subió a su cuarto arrancó una hoja de aquel mismo tarjetero que le sirvió para enviar a Juana su caritativo consejo, y con lápiz, lo mismo que en la Prefectura, escribió lo siguiente:

dos de cultivador a la moderna, porque hacen uso de los abonos minerales.

Comprendí que iba a llegar la siesta y me levanté para retirarme, pero aquel hombre de tan complicada psicología me detuvo con un ademán enigmático y penetró resueltamente en el cortijillo saliendo a poco con un puñado de almendras que me hizo aceptar con vellementes encomios de su calidad insuperable; al mismo tiempo me recomendaba sigilosamente que guardara la mayor reserva sobre el obsequio con que quiso agasajarme.

Así se lo prometí y le di un puro en señal de gratitud. Al examinarlo entre sus manos repetió el mismo gesto significativo de antes y volvió a penetrar en el cortijillo, de donde salió con otro puñado de almendras, depositándoles en mis manos y reiterándome la misma prevención de guardar secreto.

Yo me alejé de allí y oh decepción horrible! al regresar a la huerta de las Delicias, lugar de mi residencia, pude apreciar que todas aquellas almendras eran más amargas que la tuerca.

Confieso que en los primeros momentos me sentí humillado por haberme creído objeto de una burla de mal género; pero a poco de reflexionar me consideré suficientemente vengado recordando que el puro que yo le di en pago de aquel obsequio de pega era una distinguida tagarina de las más sutilmente venenosas que expende la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Rafael Gámez.

Campo de Aras 18 de Septiembre de 1912.

## Sucesos en la provincia

### Detenido

En Castro del Río ha sido detenido el vecino de aquella población José Torronteras Alcántara (a) Monterilla, autor del hurto de una barra perteneciente al vecino de Bujalance Francisco López Vargas.

### Incendiario

En la dehesa Navas muela, del término de Villaviciosa de Córdoba, un violento incendio ha destruido unas sesenta fanegas de monte bajo, poblado de chaparros y alcornoques.

Ha sido detenido como presunto autor del siniestro el rancharo Gabriel Ferrer Lozano. Las pérdidas se calculan en unas mil quinientas pesetas.

## TRIBUNALES

### Juicio oral

Hoy, en la sección segunda de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Aguilar, por el delito de insultos, contra Manuel Palma.

Le defenderá el letrado don Miguel Jiménez.

## LOS FERROVIARIOS DE CÓRDOBA

Como consecuencia de los rumores que circularon ayer en esta capital, referentes a que los ferroviarios de la sección de Córdoba se declararían en huelga el próximo día 23, durante la madrugada última nos visitó una numerosa comisión de empleados de las compañías de los ferrocarriles Andaluces y de Madrid, Zaragoza y Alicante, para rogarnos que desmintiéramos terminantemente el rumor, pues carece en absoluto de fundamento y podría originar graves perjuicios al comercio de nuestra población, por la circunstancia de hallarnos en vísperas de una feria.

Como confirmación de sus manifestaciones nos facilitaron nuestros visitantes una copia del telegrama que anoche mismo dirigieron a los compañeros de Barcelona, el cual dice así:

«Unión ferroviaria

Moncada, 14

Barcelona.

Posponer vuestras justas aspiraciones en pró completo triunfo rogándonos aplacéis vuestra actitud hasta ir todos unidos.

Las Directivas Andaluces, Madrid, Zaragoza y Alicante.

Mucho nos complace poder hacer estas manifestaciones desmintiendo noticias falsas, acaso propagadas para crear una atmósfera desfavorable alrededor de los ferroviarios de la sección de Córdoba y felicitamos a estos por la sensatez y el buen juicio con que proceden en las actuales circunstancias.



## SALUD!

### PARA LOS NIÑOS

Los efectos de la Emulsión Scott son muy superiores a los del aceite de hígado de bacalao más refinado tanto en los niños como en los adultos. La Emulsión Scott es el mejor remedio para las

### ENFERMEDADES DEL PECHO, TOS,

tosferina y bronquitis. Los médicos vienen recomendándola desde hace 37 años y multitud de padres ponderan su eficacia. En casos de

**RAQUITISMO** y **DEBILIDAD GENERAL** es indispensable el empleo de la



Es peligroso emplear imitaciones baratas y otros preparados ineficaces, por lo tanto insistase en exigir la auténtica Emulsión SCOTT.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cént. en sellos para el franqueo.

## GACETILLAS

**La Diputación provincial**  
El día primero de Octubre empezarán las sesiones del segundo período semestral en la Diputación provincial de Córdoba.

**Programa**  
La banda de música del regimiento de la Reina interpretará esta noche las obras siguientes en el paseo del Gran Capitán, de diez a doce:

La Casta Susana, pasodoble, por Gilbert; Ecos del pasado, por Farfán; gran fantasía de la ópera «La Bohemia», de Puccini; «La Princesa del dólar», tanda de valses, por Leo Fall; «La Princesa del dólar», pasodoble, por Leo Fall.

**Accidente con fortuna**  
Ateanoche ocurrió un suceso que pudo tener fatales consecuencias.

Hallándose el carruaje de don Juan de Matas Burgos en la puerta de la casa de su padre político don Enrique de Alvear, situada en la calle de Sevilla, se desbocaron los caballos y emprendieron veloz carrera sin que el cochero pudiera detenerlos.

Al final de dicha calle el vehículo chocó contra un coche de alquiler guiado por Antonio Bellido y a causa de la violencia del choque ambos cocheros fueron despedidos de los pesantes, sin que, por fortuna, salieran más que ligeras contusiones.

En la plaza de San Juan se logró, al fin, detener los caballos desbocados.

Los coches resultaron con importantes averías.

**El Teatro Circo**  
Conforme tenemos anunciado, esta noche se reanudarán las funciones en el Teatro-Circo del Gran Capitán, con un escogido programa de va-

riedades, formado por la Niña de los Peines, la pareja de baile Miralles y García y Mías Millie and Dorlot, con su jaquita y perros amaestrados.

### La Comisión de Córdoba

De la Comisión del Ayuntamiento de Córdoba en el Congreso para el fomento de los viajes por España formará parte el elocuente orador don Manuel Enriquez Barrios.

### Los perros

En la huerta del Arsenal murió un perro al joven de diecisiete años Andrés Roldán, el que fué curado en la Casa de Socorro.

Padece una herida de pronóstico reservado en el dorso de la mano izquierda.

### Servicio especial

El ingeniero jefe de la cuarta división de ferrocarriles ha autorizado a la Compañía de los Andaluces para que pueda efectuar un servicio extraordinario de viajeros con motivo de la feria y fiestas que han de celebrarse en Córdoba los días 25, 26 y 27 del actual.

### Regreso

Ha regresado a Córdoba, después de permanecer una temporada en Montemayor, el párroco de San Nicolás don Juan Díaz Moreno.

### Más temprano

Han sido denunciados varios carreros por desear pagar en las calles de Francisco del Rosal y Alamos a horas que está prohibido hacer tales faenas

### Un angel

El conocido comerciante de esta plaza don Francisco Fernández Caparrós ha sufrido el rudo golpe de perder para siempre a su hijo Antonio, precioso niño de dos años de edad.

Le acompañamos en el justo dolor que esta irreparable desgracia le produce, así como a su digna esposa y demás apreciable familia.

### Reglamento

La Asociación de Comerciantes de Ultramarinos, Comestibles y similares de Córdoba ha presentado en el Gobierno civil para su inscripción en el registro correspondiente el reglamento por el que se ha de regir aquella.

### Detenido

Ha sido detenido en el arresto municipal y puesto a la disposición del señor Alcalde el joven de catorce años de edad y de padres desconocidos José Navarro Aranda, que hace cuatro meses se fogó del Hospicio.

### A Sevilla

Oportunamente publicamos la noticia de que el acaudalado propietario don Florentino Sotomayor había comprado al acreditado ganadero don Eduardo Mirra crecido número de vacas y algunos novillos y toros, para formar una ganadería de reses bravas.

Pues bien; ayer marchó a Sevilla el señor Sotomayor, acompañado de Gneritta, con el objeto de hacer el apartado de las reses que ha comprado, las cuales se traerá a una finca que posee muy cerca de Córdoba.

### Renuncia

El vecino de esta capital don Ramón Domech Roca ha renunciado al registro de la mina San Joaquín, del término de Espiel.

### Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro de esta capital las personas siguientes:

José Bascon Fernández, de 25 años de edad, vecino de Montalbán, de una herida por desgarrero en la región supra-oides.

Francisco Román Morón, de 40, domiciliado en la calleja de Especieros, 46, de una herida contusa en el frontal.

### Novilladas

El gremio de camareros organiza una novillada benéfica para el 6 del mes próximo.

Parece que la proyectada por los empleados de la Fábrica del gas se verificará el 13 del mismo mes.

### El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 34.20.—A la sombra, 27.80.—Mínima, 17.60.—Medía, 22.70.—Oscilación, 10.20.—Agua de lluvia en milímetros, 0.00.—Agua evaporada en milímetros, 2.40.

Observaciones hechas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. á 0° 751.80.—Temperatura á la sombra, 20.20.—Ídem de termómetro húmedecido, 17.20.—Tensión del vapor, 12.90.—Humedad relativa, 73.50.—Estado del cielo, casi cubierto.—Dirección del viento, S O.—Fuerzas, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 24.

### Reyería

En la plaza del Mercado cuestionaron Benigno Soriano y Rosa Tejero, dándose ambos

## ÉCOLE SUPÉRIEURE FRANÇAISE

—Córdoba—2, Plaza de Orive, 2—Córdoba—

—DIRIGIDA POR—  
— D. ARMANDO DUFOUR —  
Primera Enseñanza Francesa — Segunda Enseñanza Española — Carrera de Comercio (Contadores y Profesores mercantiles) — Carreras militares — Correos — Telégrafos — Idiomas y Teneduría de Libros

## SECCIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Nuestros alumnos de Segunda Enseñanza están matriculados en el Instituto General y Técnico de Córdoba, á cuyas clases asisten acompañados de dos Inspectores franceses; en la Escuela repasan sus lecciones bajo la dirección de un excelente y escogido cuadro de profesores españoles y extranjeros, prácticos en la enseñanza y en posesión de sus respectivos títulos académicos.

La sección de Segunda Enseñanza está constituida por dos salones de estudios, una clase para Letras, otra para Ciencias, un salón de Dibujo y Caligrafía, gabinete de Física y Química, etc.

Diariamente todos los alumnos, sin excepción, son preguntados en todas las lecciones, facilitándose á los padres las calificaciones obtenidas.

## Exámenes de Segunda Enseñanza en el Instituto de Córdoba (desde el curso de 1905-1906)

CIENTO VEINTICUATRO ALUMNOS de la Escuela Superior Francesa han obtenido SETENTA Y CINCO MATRICULAS DE HONOR, catorce suspensos, ciento ochenta y seis aprobados, CIENTO CUARENTA Y SIETE NOTABLES, CIENTO CINCUENTA Y DOS SOBRESALIENTES.

HONORARIOS DE LAS CLASES DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Una asignatura aislada, 10 pesetas mensuales.  
Un curso é idioma francés ó inglés, 25 pesetas mensuales.  
Cada asignatura más, 5 pesetas.

**IMPORTANTE.**—Además de la clase de idiomas á la que los alumnos de Segunda Enseñanza asisten sin aumento de precio en los honorarios, hemos organizado una clase especial de lectura razonada y comentada, escritura al dictado, ejercicios de composición castellana, redacción, etc., también gratuita para los mismos alumnos.

Alumnos de SEGUNDA ENSEÑANZA matriculados en esta Escuela durante el año actual:

## CUARENTA

de bofetadas y promoviendo un fuerte escándalo.

**Traslado de presos**  
Se han dado las oportunas órdenes para que los reclusos en la cárcel de Cabra Manuel Reyes García y Antonio Luna Ortega sean trasladados a las de Córdoba y Montilla, respectivamente.

**Los toros de feria**  
Las personas que deseen adquirir localidades para las corridas de la próxima feria podrán solicitarlo en las oficinas de la Asociación de Caridad, situadas en las Casas Consistoriales, desde las ocho de la mañana a la una de la tarde hasta el día 24 del actual.

**Del cercado ajeno**  
Por coger frutas de la huerta del Rey han sido denunciados los jóvenes de catorce a quince años Angel Gavilán, Francisco Carmona, Angel Cabrera y Francisco Romero.

**Minas**  
El personal del cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia demarcará del 24 de Septiembre al 1.º de Octubre la de cobre Demasia a 5.ª Isabel, del término de Córdoba, la de hulla La Loma, de Espiel, la de idem Argelia, de Belmez y la de plomo San Rafael, de Fuente Obejuna; del 2 al 9 de Octubre la de hulla Ampliación a Santa Margarita, de Adamuz, y del 10 al 17 la misma y Ampliación a los Angeles, también de hulla y del término de Adamuz.

**Viajeros**  
Hospedándose en los hoteles y fondas de esta capital se encuentran los señores que siguen:

Hotel Simón.—Don Juan García, don Vicente Llorens y señora, don Luis Sáez, don Manuel Rodríguez, don Miguel Gómez, don Diego Polo, don Antonio Terol, don Manuel Velarde, don Amadeo García, don José R. Hidalgo y don Antonio Salido.

Hotel de Oriente.—Don José Viñas del Pino, don Enrique Mérida, don José Gómez, don Manuel Villa Pérez y familia, señor Barón, señor Benjumes, señor Marqués de la Vega Inclán y señor Chaquet y familia

**Escándalo**  
En una casa sin número de la calle del Ventorillo cuestionaron Juan González y su mujer Josefa Velasco, teniendo que intervenir la guardia civil del puesto de la Calahorra, la cual detuvo al malhumorado esposo.

**Licencias de caza**  
El Gobernador civil ha concedido licencia de caza al vecino de Espejo don Fernando Pérez Zamorano y al de Bujalance don Miguel Navarro Navarro.

**Obras públicas**  
La Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 4 del próximo mes de Octubre, a las once, para la adjudicación en pública subasta de las obras de acopiop y reparación de la carretera de Castro del Río a Montilla entre los puentes de Santa Brígida y Aguilar en Montilla, provincia de Córdoba, cuyo presupuesto de contrata es de 12 235.08 pesetas.

La subasta se celebrará en Madrid, ante la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el proyecto en dicho Ministerio y en el Gobierno civil de la provincia de Córdoba.

— LIQUIDACION —

## LA ORIENTAL

—Joyería, Platería y Relojería—

Por tener que dejar el local que ocupa, en fecha determinada y cesación del negocio, el dueño de este importante establecimiento ha resuelto liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público. No obstante y durante el tiempo que exista la liquidación, se admitirán encargos y composturas como de costumbre.

**Avisos útiles.**

**Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos**  
—Para Feria ofrecemos un surtido

asombroso en bolsos, carteras novedad, horquillas, guantes, botones, entre otros, aplicaciones y demás artículos de novedad y fantasía á precios muy baratos. Pasamanería La Sevillana, Conde de Cárdenas, 24. Venta por mayor y menor.

—Los niños callados y tristes son niños pobres de sangre; la Hemoglobina Asimilable Stengre les devuelve la alegría y vitalidad. —Venta Farmacias.

—A la llegada de los trenes descendentes y ascendentes correos, mixtos y carretas habrá un servicio de carrajes los días 23, 29, 30 y 1.º de Octubre de la estación del Carpio a Cañete de las Torres, fechas que celebra su renombrada feria de ganados.

Los precios para cada asiento sin equipaje serán los de tres pesetas.

—No daré vueltas.—Si queréis comprar adornos, encajes finos, tiras bordadas, tales galones, entredoses, aplicaciones, botones, guantes, jabones, polvos y demás artículos de costura y adorno visitad el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Conde de Cárdenas 24, donde encontraréis el mejor surtido y los precios más baratos.

—Cuando hayais probados todos los medicamentos contra la TOS FERINA, BRONQUITIS y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid al FERINOL. — De venta, en todas las farmacias y droguerías.

—Los «Grains de Vals», laxantes, purgantes y depurativos curan el estreñimiento y evitan las enfermedades intestinales. Dosis: uno o dos granos al cenar. — Venta en Farmacias.

—Licor Oriental.—Dentífico sin rival para la conservación de la dentadura e higiene de la boca. Es el mejor y más barato. Haced una prueba y os convenceréis.

El frasco pequeño (muestras, 15 gramos) 25 céntimos; mediano, 30 gramos, con cuenta gotas, 50 céntimos. Litro, 10 pesetas.

Venta exclusiva, perfumería de Rafael Hoyo, Duque de Hornachuelos, número 11.

## Maiz amarillo superior, del País

Para adquirirlo en las mejores condiciones dirijense a don Manuel Maqueda, Montero, Paradas (Sevilla).

## YEGUADA MILITAR

**Anuncio**

El Secretario de la Junta Económica de dicho Establecimiento hace saber:

Que por orden de la Dirección general de Cría Caballar y Remonta, y acuerdo de esta Junta, serán vendidas en pública subasta el día 25 del actual siete yeguas que resultan sobrantes por selección en esta unidad; cuyo acto se verificará a las nueve de la mañana de dicho día en la plaza de la Trinidad, como en años anteriores, facilitándose a los postores que lo desean los antecedentes de origen y reseñas correspondientes.

Córdoba 19 de Septiembre de 1912.—El Oficial-pagador, Manuel Pérez Sánchez.—Visto bueno: El Teniente Coronel Presidente, Vela de Almazán.

## Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Mateo, apóstol y evangelista.  
—Mañana.—Los Dolores gloriosos de nuestra Señora, y Santa Pomposa, virgen y mártir de Córdoba.

Jubilés etrenlar.—Hoy en la iglesia del Hospital de los Dolores, costado por don Luis Rodríguez Bolaños y señora, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costado por don Juan Carbonell y señora, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral.

—Mañana a nuestra Señora de la Luz, en la parroquia de Santa Marina.

Real Iglesia de San Pablo.—Hoy octavo día de la solemnidad novena que al Beato Francisco de Po-sadas dedica su hermandad establecida en esta iglesia.

«El genio que protege á la señorita Juana de Kerbinio ruega encarecidamente á Isabel de Kerbinio que acepte para sí y para su hermana esta modesta ofrenda, que les permitirá embellecer con su presencia los salones del Almirante».

Metió el papelito en la bolsa, y con mucho sigilo fué á colocarla en el alféizar de la ventana del cuarto tocador de sus hermanas. La particularidad de estar aquella ventana situada encima de una tapia, permitía hacer toda clase de suposiciones. Después de colocar en el alféizar la bolsita, convencida de que sus hermanas no tardarían en encontrarla, se volvió á su cuarto, se desnudó y se metió otra vez en la cama, con el oído atento y el corazón palpitante.

Trascurrieron algunos instantes, al cabo de los cuales creyó oír un ligero ruido en el piso inferior. Una de sus hermanas acababa de levantarse.

Con las dos manos se oprimió el corazón, cuyos latidos eran tan fuertes, que repercutían en su cerebro con sordos zumbidos.

A pesar de ello, percibió el ruido de una puerta que se abría, por lo que comprendió que la joven acababa de entrar en el tocador. No había transcurrido un minuto, cuando la puerta se abrió de nuevo. Luego, el murmullo de una conversación muy animada le anunció que la bolsa había sido descubierta. Algo fatigada por todas estas emociones, dejó caer la cabeza en la almohada, y cerrando los ojos, esperó á oír lo que ocurría. El ruido de afuera era cada vez más perceptible. También debía de haberse levantado la otra hermana. Las oyó bajar, buscarla por toda la casa y por el jardín, subir luego la escalera, pararse ante la puerta de su cuarto y entrar en él bruscamente. La ni-

ña se estremeció y lanzó un profundo suspiro, como hace todo aquel á quien despiertan en lo mejor de su sueño. Después, dando media vuelta, abrió los ojos y miró asombrada á sus hermanas.

—¡Cómo, Edita! ¿Tú tan madrugadora, y aún no estás levantada?—exclamó Isabel.

—¿Pues qué hora es?—preguntó bostezando la «Cenci-cinta».

—¡Las ocho, y todavía estás durmiendo!

—¡Ay, Dios mío!—murmuró la niña con un azoramiento admirablemente fingido, saltando de la cama y restregándose energicamente los párpados, hinchados aún por su supuesto sueño.

Entretanto abrió Juana la ventana para que entrase luz, y luego se sentó en la cama al lado de Isabel.

—¿Y á qué debo el honor de vuestra visita á estas horas?—interrogó sonriendo Edita.—¿Teneis una cara muy particular!

—¡Es raro!—murmuró.—¿Quién habrá puesto esta bolsita en el cuarto tocador? ¿Habeis preguntado á Ana María si ha entrado alguien? Esto no puede haber sucedido más que ayer tarde ó esta mañana, porque por la noche es imposible entrar en la casa.

—Ayer tarde no entró nadie—exclamó respetuosamente Juana,—porque salí del cuarto tocador á las once. Es-

Todas las tardes, al toque de oraciones, se hará la novena en la siguiente forma: rezado del santo Rosario, Letanía cantada y lectura de la novena, terminándose con el canto de los gozos al Beato. Mañana, a las diez, se celebrará una fiesta solemne con un himno, orquesta y sermón, costeados por una familia piadosa, devota del Beato.

San Pedro.—Hoy, al toque de oraciones, primer día de la solemne novena que la piadosa Asociación de nuestra Señora del Socorro dedica a su céntrica en referida parroquia, estando el sermón a cargo de don Manuel Avila Carrillo.

Iglesia de los Dolores.—Solemne septenario de los Dolores Gloriosos de la Santísima Virgen, a las seis y media de la tarde. Hoy, quinto día, dedíquense a nuestra bendita Madre la Virgen con los Dolores don Pedro López Amigo y señora. Mañana, a las diez, se celebrará en referida iglesia una solemne fiesta en honor de los Dolores Gloriosos de la Santísima Virgen, costeados por el ilustre Colegio de Procuradores. Predicará el licenciado don José Serafín López Alonía.

Hocenciado don José Serafín López Alonía.

Hoy, a las seis de la tarde, se cantará el santo Rosario, se cantará el Salve a la Virgen.

San Agustín.—Hoy habrá Junta general de los asociados al Rosario Perpetuo, en la sacristía de esta iglesia, para ultimar detalles sobre la procesión y mes del Santísimo Rosario.

Se solicita la asistencia de todas las Jefes e individuos pertenecientes a dicha asociación.

San Cayetano.—El próximo domingo, cuarto del mes, se celebrará en esta iglesia la función mensual de la cofradía del Santo Escapulario. Por la mañana, a las ocho, se dirá la Misa de comunión general. Por la tarde, a las cinco y media, sermón predicado por el R. P. Rafael, Superior de este convento; procesión con la Santísima Virgen, terminándose la función con la bendición con el Santísimo.

Las misas que se celebren el día 21 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don José Cantarero y Martín (q. e. p. d.).

Se desconsolida viuda y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar a Dios y tenerlo presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

R. I. P.

Los señores Sacerdotes que quieren celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el día veintidós del corriente mes en la Iglesia parroquial de la Trinidad y en las iglesias del Hospital de los Dolores, Capuchino, San Pablo y San Pedro, lo aplicarán en sufragio por el alma del ilustre señor don Lope de Hoces y Losada, Conde de Hornachuelos (q. e. p. d.).

Su aflijidísima madre, viuda, hijos, hermanos, madre política y demás familia ruegan a sus amigos y a todas las personas piadosas lo encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

IV aniversario

Las misas que se celebren en la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos el día 24 de los corrientes, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Alejandro Murga Espinosa.

Su viuda ruega a sus amigos y personas piadosas lo encomiendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

VI aniversario

Las misas que se celebren el sábado 21 del corriente en la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de la señora doña Josefa Miñan y Beltrán (q. e. p. d.).

Su hija doña Carmen, hijo político, nietos y demás familia ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios y a la Santísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

**EL NIÑO**

# Antonio Fernández Ruiz

**Ha subido al cielo el día 20 del corriente**

A LOS DOS AÑOS DE EDAD

Sus padres don Francisco Fernández Caparrós, del comercio de esta plaza, y doña Francisca Ruiz Magro; hermanos, abuelos, tíos y demás familia

Suplican a sus amigos se sirvan asistir al Oficio de ánimas que se ha de celebrar hoy, a las cuatro y media de la tarde, en la Iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

## POR TELEGAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid 20 y 21.—De 4 de la tarde a 5 de la madrugada.

### Madrid

**Lotería Nacional**  
En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:  
150.000 pesetas al 10.718, Santander.  
60.000 al 15.114, Madrid.  
40.000 al 33.105, Melilla.  
Con 3.000 pesetas han resultado favorecidos los que siguen:  
23.022. Puente Genil; 31.402, Vigo; 34.301 Jerez; 2.000 Terancon; 211 y 27.337 Badajoz; 3.503 y 31.652 Valladolid; 35.617 y 35.618 Málaga; 34.390, 35.071, 32.897, 31.317, 18.862, 9.888, 3.436 y 2.830, Barcelona; 18.246, 1.096, 3.293, 6.613, 786, 25.464 y 21.318 Madrid; 35.647 y 17.706 Melilla; 11.945 Algeciras; 13.755 Valencia; 9.582 Nerva; 964 Sevilla; 6.460 Cádiz.

**El premio gordo**  
En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy la bola correspondiente al premio mayor salió la última.  
El público, en vista de la tardanza, empezó a sospechar que se hubiera olvidado depositarla en el bomo.

**Conferencia**  
Al medio día, en el Ministerio de Hacienda, conferenciaron extensamente Canalejas y Navarro Reverter.

**Una reunión**  
Esta noche se han reunido en el Ministerio de la Gobernación, casualmente según ha dicho Barroso, el Jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra, Fomento, Marina y Gobernación.

**Las obras públicas**  
Inmediatamente que se abran las Cortes será aprobado un crédito con destino a atenciones de obras públicas.

**Gallito III**  
El matador de novillos Gallito III ha aplazado hasta mañana su viaje a Sevilla.  
Está muy mejorado de la cogida que sufrió recientemente.

**El Ministro de Marina**  
En el expreso de Andalucía regresó el Ministro de Marina.  
En la estación le esperaba el personal de su departamento.

**Nombramiento**  
Ha sido nombrado ingeniero jefe de la cuarta división técnica de ferrocarriles don Diego Alvarez de los Corrales.

**Entrega de diplomas**  
Mañana, en la Escuela Superior de Guerra, se verificará la entrega de diplomas a los capitanes que han concluido sus estudios.

**Las comunicaciones marítimas**  
El día 11 de Octubre se reunirá la comisión que entiende en la aplicación de la ley de comunicaciones marítimas para estudiar el establecimiento de líneas de vapores entre los puertos de Levante y Argala.

**El cuadro de Viniegra**  
Esta mañana fueron al Ministerio de Estado para ver el cuadro de Viniegra titulado La promulgación de la Constitución de 1912, la Reina Doña María Cristina y los Príncipes de Baviera.

Recibieron el Subsecretario del Ministerio y el autor de la obra, que fué muy felicitado.

También estuvieron viendo el cuadro Canalejas, Moret y otras distinguidas personalidades.

**Gasset**  
Ha regresado el exministro don Rafael Gasset.  
En breve irá a Barbastró para asistir a un mitin organizado por la Cámara Agrícola.

**Toma de posesión**  
Mañana tomarán posesión don Félix Basterrèche y don José Perol de los cargos de Consejero y Fiscal del Supremo de Guerra y Marina.

**La cuestión de los Consules**  
El periódico conservador «La Epoca» dice que cree que no son completamente exactos los informes publicados por la prensa francesa respecto a la actitud de nuestros cónsules en Mazagán y Mogador.  
Claro es—añade—que el Gobierno español no ha de aprobar los actos que sean contrarios a la buena amistad que une a los Gabinetes de Madrid y París, pero tampoco ha podido desautorizar, y esperamos que no la haya desautorizado, lo que significa la defensa razonada de nuestros derechos y nuestros prestigios.  
Sensible es, por otra parte, que ese incidente haya servido de pretexto al Gobierno francés para retrasar la firma del Tratado.

formal para que la asamblea desistiera de la huelga por ahora, pero en vista de la pasividad del Gobierno y de las intransigencias de la Empresa sólo cabe ir al paro de un modo formal y sensato, sin motines ni sabotajes.

Creemos—dicen los comisionados—que para triunfar basta cruzarse de brazos.

**Trenes baratos**  
No obstante el anuncio de la huelga, las empresas ferroviarias han dispuesto la expedición de billetes a precios reducidos de varias estaciones a Barcelona, desde el día 22 hasta el día 26 del actual, con motivo de las fiestas de la Merced—que se celebran en la capital de Cataluña.

**Un artículo de «El Progreso»**  
El periódico «El Progreso», de Barcelona, publica un artículo el cual señala la separación que hay entre los ferroviarios catalanes y la Unión ferroviaria.  
Ataca rudamente a los socialistas afirmando que estos han convertido un movimiento de mejora de los ferroviarios en movimiento político.

**Una sesión secreta**  
Asesgurase en Barcelona que los ferroviarios se reunirán en sesión secreta, acordando celebrar el lunes una asamblea general.

**Huelgas solucionadas**  
El Ministro de la Gobernación ha dicho esta noche que han quedado conjuradas las huelgas de los ferroviarios de Teruel y Soria.

## Provincias

### La Corte en San Sebastián

Recepción diplomática

En el Ministerio de jorjada se celebró la recepción diplomática nacional.  
Estuvo muy concurrida.  
Asistieron a ella los Embajadores de Francia, Italia y Rusia y los encargados de negocios extranjeros de Alemania e Inglaterra.

**Manifestaciones de García Prieto**  
El Ministro de Estado ha desmentido la noticia referente a una próxima combinación diplomática, que publica «La Correspondencia de España».

También ha negado que el Rey de España vaya a visitar al Presidente de la República francesa con motivo de la apertura del canal de Canfranc.

Respecto al incidente de Salf ha asegurado que no tiene noticias.

Ha añadido que ya está solucionada la cuestión de los Cónsules franceses y españoles en Marruecos, y que sigue confiando en que terminarán las negociaciones del Tratado en estos días.

**La Corte a Madrid**  
Mañana, a las siete de la noche, saldrá el tren en que regresarán Sus Majestades y Altezas a Madrid.  
En el mismo irán el Ministro de Estado y el personal del Ministerio.

**Los Reyes**  
Sus Majestades embarcaron en el balandro Hispania y estuvieron paseando por la bahía.  
Aunque proyectaban organizar una regata no lo consiguieron por la falta de viento.

**Romanones**  
El Conde de Romanones estuvo en el palacio de Miramar para cumplimentar a Su Majestad el Rey.  
Esta tarde marchó a Madrid con el objeto de arreglar el conflicto de los ingenieros industriales.

Mañana regresará a San Sebastián y el lunes irá a París.

**Augustos viajeros**  
Hoy han llegado los Príncipes don Felipe y don Raniero.

**Otras noticias**

**Otra huelga**  
Participan de Oviedo que, a causa de haber sido despedidos varios obreros de los que trabajaban en la sociedad Hullera española, se reunió anoche el Sindicato minero de Mieres y acordó declarar la huelga.  
Esta mañana, muy temprano, salieron varios comisionados a participar el acuerdo a los obreros de la Hullera.  
El Sindicato también ha enviado comunicaciones a los comités que lo integran para acordar la fecha del paro.

**Una desgracia**  
Comunican de Bilbao que en las cercanías de Lemona chocó un tranvía con un automóvil en el que iban el rico propietario bilbaíno Ortúzar, su esposa y un joven.  
Este resultó muerto y el matrimonio con heridas graves.  
Algunos viajeros del tranvía también sufrieron contusiones.

**Motín contra un sacerdote**  
Dicen de Lugo que en el pueblo de Toldos de San Vicente han ocurrido graves desórdenes.  
El Marqués de Castelar que tiene privilegio de hacer la propuesta de párroco designó hace poco a don Juan Losada, que no era del agrado del pueblo.  
Losada presentóse con fuerzas de la benemérita para tomar posesión.  
Apenas entró en el pueblo, éste se amotinó, especialmente las mujeres, apedreando al cura, que se defendió de la agresión.  
Esto excitó los ánimos y la benemérita tuvo que hacer uso de las armas, hiriendo a varios vecinos.  
Una mujer está gravísima.  
Visita regia a Jerez  
Se ha ultimado el programa de la visita que hará el Rey a Jerez de la Frontera cuando vaya a las fiestas de Cádiz.  
Al llegar el Monarca habrá recepción en uno de los salones de la estación, el cual estará decorado.  
Seguidamente marchará la comitiva a la Colegiata, donde el Excmo. señor Arzobispo de Sevilla recibirá al Rey y a continuación se cantará el Te Deum.  
Desde allí irá a las bodegas de Domecq, donde se servirá un desayuno para numerosos invitados, incluso los que lleguen de Cádiz con la comitiva.  
Luego se dirigirá a la Exposición de ganados instalada en el Parque González Hontoria, en el cual se está levantando un pabellón central para recibir al Soberano.  
Marcharán el Rey y la comitiva desde el parque González Hontoria a las bodegas de González Byas, y en la Bodega Concha, sitio en el que hubo otras fiestas reales, se servirá un banquete.  
Este constará de ciento veinte cubiertos.  
A las dos y veinte saldrá de Jerez un tren con los invitados para la corrida regia del Puerto de Santa María.  
El Rey saldrá a dicha hora de las bodgas

**El conflicto de los ferroviarios**

**Manifestaciones de Canalejas**  
Canalejas ha dicho que ha recibido una carta de importantes entidades económicas de Barcelona expresando los perjuicios que les ocasionaría la huelga de los ferroviarios y manifestando su creencia de que el Gobierno se esforzará para evitarla.

Yo—ha añadido el Presidente del Consejo—

les ha contestado que el Gobierno ha hecho en el asunto cuanto ha podido, pero ha tropezado con la obstinación de los elementos ferroviarios que quieren imponer una fórmula a las Compañías y el Gobierno no puede obligarlas a aceptar esas imposiciones.

Otras entidades telegráficas protestando de la actitud de los ferroviarios, pues el procedimiento que tratan de emplear para dirimir un pleito con la Compañía perjudica a numerosas personas que ninguna culpa tienen.

Después, refiriéndose al telegrama del Gobernador de Almería, ha dicho Canalejas: ese es el colmo y así la vida será imposible.

Ese concepto de la huelga es intolerable; en fin, nosotros seguiremos adelante sin jactancia pero sin miedo; tenemos la razón y con nosotros está la opinión anárquica.

**Lo que dice Villanueva**  
El Ministro de Fomento, hablando del anuncio de la huelga de los ferroviarios de Almería, ha dicho que la ha motivado el traslado de un capatzen.  
Este capatzen—ha añadido—era el encargado de un paso a nivel; como se sabe, hay una ley la cual prohíbe que la valla de los pasos a nivel esté abierta durante la noche y el empleado en cuestión se olvidó de cerrarla y un tren atropelló y destruyó un carro, matando dos mulas.  
Fué amonestado el capatzen, y sin embargo siguió olvidándose de cerrar la valla, abandonando que otro día ocasionó la muerte de un hombre.  
Por todo esto la Compañía tuvo necesidad de pagar considerables indemnizaciones.  
Hace poco el repetido empleado solicitó una permuta y la Compañía lo trasladó, pero no al punto en que él deseaba.  
Y únicamente por esto se ha reunido el Comité ferroviario y acuerda la huelga si no se complace al capatzen.  
Creo que no hay motivo para ella dado el proceder de la Empresa con dicho empleado.

**Los ferroviarios de Almería**  
El Gobernador de Almería comunica que la sociedad Unión ferroviaria ha celebrado una junta, acordando en ella protestar contra el traslado a Linares, como castigo, de un capatzen de vías y obras, y dar conocimiento de ello a todos los empleados de la Compañía para que, dentro de cuarenta y ocho horas, expresen su conformidad con declararse en huelga si la empresa no anula el traslado y, en caso de que así no lo haga, presenten un oficio en el Gobierno civil anunciando el comienzo de la huelga cuando se cumpla el plazo legal.  
También ha acordado manifestar a todas las secciones de España y el Comité de Madrid la solidaridad de los ferroviarios almerienses con los de la red catalana.  
La Compañía ha contestado a la sociedad que no puede resolver por el momento.

**Recomendaciones del Comité nacional**  
El Comité nacional de los ferroviarios ha contestado a la comunicación que le dirigieron los de Zaragoza recomendándoles que, en el caso de que los catalanes declaren la huelga, se nieguen a cubrir las vacantes de estos y no abandonen tampoco sus servicios.  
A la vez dicho Comité les aconseja que se dirijan a los catalanes solicitando que demoren la huelga.

**Una petición**  
Los ferroviarios de Zaragoza han pedido al Comité nacional que vaya a aquella población.

**Contra la huelga**  
El Comité nacional ha recibido comunicaciones de los ferroviarios de Córdoba y Mérida manifestando que no se adhieren a la huelga de los catalanes.  
Los de Mérida han manifestado sus deseos de conferenciar con el Comité.  
**Declaraciones de Lerroux**  
Precedente de Guethary llegó Lerroux a San Sebastián.  
Conversando con algunos amigos dijo que es inexacta la manifestación hecha referente a que los ferroviarios procedan de acuerdo con él.  
Añadió que las personas que dirigen a los ferroviarios son amigos suyos pero nada le han comunicado respecto a la huelga.

**Una reunión**  
Los ferroviarios de Ciudad Real se reunirán mañana para tratar de la huelga de los catalanes.  
El criterio predominante es contrario a la misma.

**Un telegrama**  
Los ferroviarios de Algeciras han telegrafiado a los de Barcelona rogándoles que suspendan la huelga por deber de solidaridad.

**Impresión de la huelga en Barcelona**  
Comunican de Barcelona que el propósito de los ferroviarios de declararse en huelga preocupa extraordinariamente a la opinión.  
Muchas familias de las que veníanse han adelantado el regreso con tal motivo.

**Manifestaciones de una comisión**  
La comisión de ferroviarios catalanes que estuvo en Madrid afirma que no tiene más remedio que insistir en la huelga, pues la situación en la actualidad es igual que antes de ir a la Corte.  
Añade que hubiera bastado una promesa

en el automóvil del Diputado a Cortes Conde de los Andes.

En otros automóviles irán el Presidente del Consejo, los ministros y demás personas que acompañan al Rey.

**Un obrero electrocutado**  
En la mina San Pedro, próxima a Cartagena, el joven obrero Cayetano Manresa tocó inadvertidamente un cable eléctrico y sufrió tan terrible descarga que quedó carbonizado.

**Los restos de un músico**  
Telegrafan de Lugo que en Mondoñedo verificóse, con gran solemnidad, el traslado de los restos del célebre músico Veiga al cementerio de dicha villa.  
Al acto asistió un dueto numerosísimo, del que formaban parte los orfeonistas de Lugo y casi todo el vecindario.  
Presidían las autoridades civiles y militares, el Ayuntamiento y el periodista madrileño Vincenti.  
Esta pronunció en el cementerio un discurso elocuentísimo, haciendo entrega de los restos.

**Sucesos sin importancia**  
Según parece, los sucesos ocurridos en San Carlos de la Rápita han carecido de importancia.

**Obreros asfixiados**  
En Cádiz ha ocurrido un sensible suceso. Varios estivadores que trabajaban en las bodegas del trasatlántico Patrio Sadrategui sintieron síntomas de asfixia y aunque se acudió inmediatamente a prestarles auxilio murieron dos.  
Estos se llamaban José Mata y Francisco Vidal.

Otros cuatro se hallan graves.

**Torpedero averiado**  
Esta mañana entró en el dique de Cartagena el torpedero número 1 e inmediatamente procedió a examinar las averías que le ocurrieron ayer en Cabo Palos.  
Se le apreció la rotura de tres hélices y del timón y la torcedura de los ejes de la arboladura de la bodega de popa.  
El bajo en que chocó, originándosele tales desperfectos, no figura en las cartas marítimas.

**Radicales procesados**  
Han sido presos y procesados en Barcelona dos radicales de los que intervinieron en la colisión ocurrida hace pocas noches entre varios amigos de Lerroux y algunos disidentes de su política.

**El crimen de un loco**  
Participan de Tuy que un farmacéutico que padece enagenación mental encontró en el campo a un panadero y porque éste le dió una bromita asestóle tan terrible golpe en la cabeza con un martillo que le partió el cráneo, causándole la muerte instantánea.

**El monumento a Eduardo Saavedra**  
Ha llegado a Tarragona una comisión de los Centros comerciales hispano-marroquíes, visitando al Ayuntamiento para tratar de la organización de los trabajos relativos a la construcción del monumento que se ha de erigir a Eduardo Saavedra.  
La colocación de la primera piedra revestirá solemnidad extraordinaria.  
Asistirán a dicho acto Polaveía y significadas personalidades africanistas.

**Peticion denegada**  
Los albañiles de Málaga declarados en huelga han pedido autorización para postular por las calles.  
Dicha autoridad se la ha negado.  
Créese que los referidos obreros reanudarán en breve el trabajo, pues su situación es muy crítica.

**Reparto de un donativo**  
Comunican de Huesca que entre los obreros españoles que trabajan en el túnel de Canfranc se ha verificado el reparto del donativo de quinientas pesetas que hizo el Rey para dichos trabajadores en su visita al túnel.  
Con este motivo los obreros vitorearon entusiastamente al Monarca.

**Viaje de un Prelado**  
El Obispo de Tortosa ha marchado a Tarragona para ordenar a varios alumnos de la Universidad Pontificia.

## ESPECTACULOS

**Teatro-Circo del Gran Capitán**

**GRAN COMPAÑÍA DE VARIEDADES**

Función para hoy, dividida en dos partes

Sinfonía.

Cinematógrafo.

Debut de la renombrada pareja de bailes internacionales Miralles y García.

Debut de Miss Millie and Darloot, con sus perros atigrados y jaquita poney.

Debut de la célebre cantadora de flamenco Niña de los Peines, acompañada por un eminente tocador de guitarra.

A las ocho y media de la noche.

Pre-cios: Palcos sin entrada, 575 pesetas.—Silla con entrada, 100.—Anfiteatro con id., 050.—Entrada de palco, 100.—Entrada de grada, 020.

**Subasta voluntaria**

En pública subasta que se celebrará el día 23 del mes actual en la notaría de don Luis Medina, calle de Ambrosio de Morales, número 7, se vende la casa número 16 de la calle de Gutiérrez de los Ríos, de esta ciudad. El pliego de condiciones puede verse en dicha notaría.

**Arrendamientos**

Se hace desde el día del piso bajo de la casa número 25 calle Huerto de San Pablo y de la casa número 16 calle Toril, propia para establecimiento.

Desde el primero de Enero próximo se arriendan las casas números 1 y 12 calles Espartaria y Tundidores, propias para establecimiento.

Para tratar de precios y condiciones, en casa de la Excmo. señora Condesa Vinda de Hornachuelos, calle Pedro López, 13.

**FUNDICIÓN Y MANUFACTURA**

en bronce, níquel y aluminio. Se componen instrumentos de música de todas clases por complicados que sean.

Antonio Castillo Serrano, Alfonso XIII, 52

**Arrendamiento.** Se ha de el día de la casa número 63, de la calle de los Frailes; para precios y condiciones en la administración del DIARIO DE CORDOBA.

Hemos de advertir a nuestros lectores que de comprar máquinas de escribir, deben conocer la CENTRAL que, previo aviso a su depositario, A. Moret, General y Papelería LA VERDAD, calle de Gondomar, número 7, le llevarán a domicilio, sin compromiso alguno, y no tendrán que arrepentirse de haber comprado aparatos de dudosa utilidad.

Antes de advertir a nuestros lectores que de comprar máquinas de escribir, deben conocer la CENTRAL que, previo aviso a su depositario, A. Moret, General y Papelería LA VERDAD, calle de Gondomar, número 7, le llevarán a domicilio, sin compromiso alguno, y no tendrán que arrepentirse de haber comprado aparatos de dudosa utilidad.

# COLEGIO DE SAN CARLOS

PEDREGOSA, NÚMERO 28

Excelente resultado obtenido por los alumnos de este Colegio en los distintos Establecimientos oficiales de esta capital, en el curso de 1911 á 1912.

## Aprobados de ingreso en el Instituto General y Técnico de Córdoba

D. Enrique Quintela Barrios, D. Rafael Mir de las Heras, D. Manuel Serrano García, D. Manuel Barrios Guzmán, D. Rafael Sarazá Murcia, D. Antonio Fuentes Guerra, D. Vicente Pérez Puerto, D. Agustín Iniesta Calderón, D. Francisco Pardo Martínez, D. Mariano Aguilar Barbudo, D. Andrés Garcés López, D. Manuel Lucena Aguilar-Tablada y D. José Guerrero Milla.

### Distintas asignaturas correspondientes al Grado de Bachiller (Enseñanza oficial)

D. Manuel Luna Porredón.	Cuatro sobresalientes y cuatro matriculas de honor.
D. Francisco Gutiérrez Barbudo.	Un notable, cuatro sobresalientes y matrícula de honor.
D. Manuel Calero García.	Cuatro aprobados.
D. José Castiñeira Alfonso.	Un aprobado, dos notables y un sobresaliente.
D. Eustasio Pérez Terroba.	Tres aprobados y dos notables.
D. Juan J. García Rivera.	Un aprobado, dos notables, un sobresaliente y matrícula de honor.
D. Enrique Puig Lázaro.	Cinco aprobados.
D. Ramón E. Casado.	Dos notables, tres sobresalientes y matrícula de honor.
D. José Diego Carrión Salto.	Un aprobado y tres notables.
D. Francisco Espino Pérez.	Tres aprobados, un notable y un sobresaliente.
D. Bartolomé Blanco Torralbo.	Tres aprobados y dos notables.
D. Pedro Prieto Laguna.	Un notable, cuatro sobresalientes y tres matriculas de honor.
D. José Castillo Plasencia.	Tres aprobados y un notable.
D. Miguel Morales Vida.	Dos aprobados.
D. Juan P. Bermudo Gutiérrez.	Cuatro aprobados y un notable.
D. Francisco Gao y de Vargas.	Tres notables y un sobresaliente.
D. Isidro Gómez Romero.	Dos aprobados y un notable.
D. Cayetano Benzo González-Navelles.	Dos aprobados, dos notables, un sobresaliente y matrícula de honor.
D. Francisco Guerrero Milla.	Tres aprobados.
D. Antonio Criado R. Carretero.	Dos aprobados y un notable.
D. Enrique Poblet Alvarado.	Cinco aprobados y un sobresaliente.
D. Rafael Barbudo Ortiz.	Tres notables y un sobresaliente.
D. José M. Criado y Criado.	Cinco aprobados.
D. Fidel Gosalbez Bermejo.	Un aprobado, tres sobresalientes y dos matriculas de honor.
D. Cristóbal Benítez Ayllón.	Tres aprobados y un notable.
D. Salvador Barasona Ortiz.	Tres aprobados y un notable.
D. Luis Albendín Rivas.	Tres aprobados y un sobresaliente.
D. Fernando Fernández de Córdoba y Martel.	Cinco aprobados.
D. Carlos Herrera de la Torre.	Cinco sobresalientes y matrícula de honor.
D. José Garrido Rueda.	Cuatro aprobados y un sobresaliente.
D. Antonio García Valdecasas.	Un aprobado, tres sobresalientes y matrícula de honor.
D. Salvador Rosado Valdés.	Tres aprobados.
D. Rafael Benítez Leal.	Cuatro aprobados y un notable.
D. Joaquín Mir de las Heras.	Un aprobado, dos notables y un sobresaliente.

D. Francisco Ríos Giménez.	Dos aprobados.
D. Benito Casado.	Un notable, cuatro sobresalientes y cuatro matriculas de honor.
D. Emilio Castiñeira Alfonso.	Tres aprobados.
D. Fernando Narros Baena.	Un aprobado, dos notables y un sobresaliente.
D. José Pérez Flores.	Tres aprobados y un notable.
D. Manuel García Casares.	Tres aprobados y un notable.
D. José Gisbert Alonso.	Un aprobado, un notable, un sobresaliente y matrícula de honor.
D. José Martín Ribes.	Tres aprobados.
D. Angel Vasconi Duarte.	Dos aprobados.
D. Ramón Tomás Saldada.	Dos aprobados, dos notables, un sobresaliente y matrícula de honor.
D. Fernando Martínez Ferrer.	Tres aprobados.
D. Luis Pérez Flores.	Dos aprobados.
D. Enrique Fuentes Guerra.	Un aprobado, un notable, un sobresaliente y matrícula de honor.
D. Rafael Fernández de Córdoba y Martel.	Tres aprobados.
D. Francisco Pineda Comas.	Dos aprobados, dos notables.
D. Sebastián Barrios Guzmán.	Dos aprobados, un notable y dos sobresalientes.
D. Rafael Pérez Barranco.	Tres aprobados.
D. Pedro Navajas Criado.	Tres aprobados.
D. Antonio Fernández Lavela.	Tres sobresalientes y dos matriculas de honor.
D. Juan M. Millán Navajas.	Dos aprobados.
D. Ramón Gisbert Alonso.	Cuatro sobresalientes y cuatro matriculas de honor.

### (Enseñanza no oficial)

D. Rafael Bernal Lomeña.	Dos aprobados, un notable, un sobresaliente y matrícula de honor.
D. Vicente Pérez Prados.	Dos aprobados.
D. Agustín Iniesta Calderón.	Tres aprobados y dos notables.
D. Vicente Pérez Puerto.	Cinco aprobados.
D. Juan Martínez Esparza.	Dos aprobados y un notable.
D. Andrés Garcés López.	Tres aprobados.
D. Francisco Pardo Martínez.	Dos aprobados y un sobresaliente.

### Examinados del Grado de Bachiller

D. Fernando Narros Baena.	En Letras aprobado y en Ciencias aprobado.
D. Antonio Luna Porredón.	En Letras aprobado y en Ciencias aprobado.

### Escuela Normal de Maestros

Grado superior.—Primer año.—D. Rodrigo P. Gutiérrez, aprobado y notable.  
Grado elemental.—D. Luciano Gisbert Alonso, notable y sobresaliente.  
Primer año elemental.—D. Antonio Ruiz Caballero, aprobado y notable.

### Escuela de Veterinaria

D. Antonio Luna Porredón, primer año, aprobado.

La mayor garantía que ofrece este Colegio es el resultado obtenido en los años que cuenta de existencia y en particular el del presente curso.



# EGMAR

## DE ALAMBRE ESTIRADO IRROMPIBLE LA MEJOR

La superioridad de la lámpara EGMAR queda demostrada en la práctica.

**Escorial**

COLEGIO DE ALFONSO XII DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA DIRIGIDO POR LOS PP. AGUSTINOS

Sanatorio para los niños se puede llamar este Colegio por la amplitud de sus salas, clases y sitios de recreo y las excelentes condiciones climatológicas de la serra de Guadarrama. Posee magníficos gabinetes de Física é Historia Natural dirigidos por S. M. D. Alfonso XIII.

PIDANSE REGLAMENTOS

### Clases de matemáticas

**ELEMENTALES Y SUPERIORES**  
En casa del Profesor don Dionisio Ortiz y Rivas, Ayudante de la Sección Técnica de la Escuela de Artes y Oficios, calle de Agustín Moreno, núm. 122, y a domicilio. 10-4

Almoneda.—Se hace de camas, sillas, mesas de noche y otras cosas, todo nuevo, en la calle Leiva Aguilar, núm. 11. 4-3

VENTA.—De ocasión se vende una máquina de coser Singer, en perfecto estado una máquina de fotografía 13 por 18, con todos sus accesorios, completamente nuevas, y varios enseres de casa. Para verlos y tratar, calle Conde Aronales, núm. 15. 6-4

### Aviso al público

Se construyen, restauran y barnizan de muñequilla, toda clase de muebles; se tapijan butacas, gabinetes y estrados y todo lo perteneciente a este ramo, y se echan asientos de regillas, todo en prontitud, esmero, y á precios baratísimos. Calleja de Heredia (plaza de San Nicolás de la Villa) núm. 14. 10-4

VENTA.—Se vende una bicicleta marca «Triumph» núm. 1, rueda libre, y otra marca «Star» rueda fija, en místico precio. Para verlas en la calle de la Encarnación, núm. 9. 6-5

PORTALES.—En la calle del Poyo núm. 50 se arriendan dos portales propios para panadería ó puesto de leche. Para tratar de su precio en la misma casa. 5-3

Compra-venta  
Aceites y Cereales  
Préstamos  
Comisiones y Representaciones.  
30, Martín Rosales, 30.  
Horas: 4 á 6 tarde.

**A. CARBONELL**

Corredor Colegiado de Comercio

LUCENA (Córdoba)

Director del Centro de Contratación Mercantil.  
Exportación por orden de  
Aceites de oliva.  
Alfonso XII, número 12  
Horas: 12 á 2 tarde

**ANEMIA-CLOROSIS**  
APROBACION DE LA ACADEMIA  
MEDICINA DE PARIS

**Pildoras y Jarabé BLANCARD**

DOSES: 2 á 6 Pildoras  
1 á 3 Cucharadas

**DEBILIDADES-ESCRÓFULAS**

## CALLOS Y DUREZAS DE LOS PIES

Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el  
**CALLICIDA ABRAS XIFRA**  
A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duelen ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones á UNA peseta. Argensola, 16, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Pídase siempre en farmacias serias y acreditadas, existiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

### ATENCION

En 6.000 pesetas se vende un bonito hotel, situado al extremo de una de las calles de la ciudad de Lucena que conducen al campo, compuesto de cuatro piezas y despensa la planta baja, seis el principal y torre, casa para hortelano bastante espaciosas, cuerdas, gallinero, zahurda, conejeras, colmenas, jardín, huerto cercado con buenos árboles frutales, agua potable procedente de los manantiales que surtian las principales fuentes de aquella población, dos pozos y un magnífico pilar de piedra con cabida de seis metros cúbicos. Para tratar, dirigirse á don Tiburcio Moreno, Plaza del Coso, Lucena. 10-4

VULCANO.—Hornillo de nueva invención. No produce humo ni chispas y mediante un poco de serrín se obtiene un fuego bastante fuerte durante ocho horas. Sorprendente resultado. Patente de Invención núm. 530.045. Exclusiva en Córdoba, ferretería «El Candado», Letrados núm. 13. 10-6

Se venden un tocador, una mesa de estufa, una cuna, un cuadro grande, seis sillas y varias cosas más, completamente nuevas. Gutiérrez de los Ríos, 25. 3-3

Se vende un coche break de seis asientos, en buen estado y precio económico. Alfonso XIII, 51. 5-4

En la calle Imagénés, núm. 4, se vende un lavabo, mesa de noche, cómoda, armario y otros enseres. 10-5

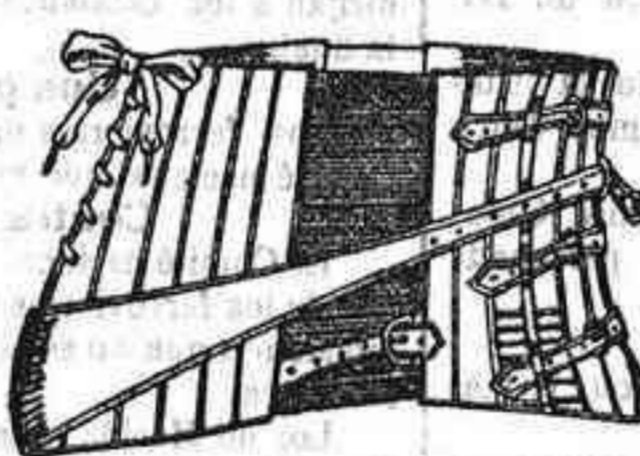
Venta ó arrendamiento.—Desde el día 29 de Septiembre se arrienda para desmonte ó ganancia una parcela de terreno, conocida por «Cerro de los Capachos» y solana de Valdegrillos, y desde 1.º de Enero se venden los montes y pastos del mismo nombre, abundantes en caza mayor y menor, ambos pertenecientes á la dehesa de los Villares. Para tratar con su dueño, Cister, 10. 5-3

Arrendamiento.—Desde el día se hace de un piso alto con buenas habitaciones en la casa Puerta del Rincón núm. 96. Para tratar Judería núm. 3. 10-10

Se arrienda desde el día, la casa núm. 32, calle Alfaro, propia para establecimiento. Para tratar en la Droguería de la misma calle. 10-9

Corredora, 33, se venden melones para guardar, á 4 reales arroba, y 4 p. Se venden á domicilio. 10-6

### Fajas higiénicas



Llamamos la atención del público para que no confunda esta casa con otras que se anuncian desconociendo la confección de estas fajas, únicas aprobadas para la curación de enfermedades del vientre y premiadas con este objeto por el Jurado Expositivo Regional.  
¡No equivocarse!  
**Leonor Vázquez de Corredor POMPEYOS, 5.—CORDOBA**

Almoneda urgente de un estrado completo de ropa de seda, por la mitad de su precio, con galerías y portiere, cuadros, jarrineras, tocador de figura tallado, tocador cómodo, espejos, relojes de sobromesa y regulador calendario perpetuo, mesa de comedor, máquina de coser, maetas y otros muebles y enseres. Puertas cancela, de despacho, muéstras y aparato de metal escapatario. Razón, Zapatería Vieja, núm. 7 de 4 á 6. 10-9

Se necesitan jóvenes para el oficio de estuchista, dándole sueldo desde el primer día. Argote, 8 y San Felipe, 5. 10-8

En el taller de ebanistería denominado el Arte Decorativo, calle Cristóbal Colón núm. 25, se vende un precioso estrado de álamo, en color nogal y tapizado de pana rosa rameada; se compone de seis sillas, dos sillones y un sofá y tres juegos de colgaduras para tres cuadros, todo completamente nuevo y en la mitad de su valor. 7-2

Se vende la casa núm. 84 de la calle de Montero. Para tratar con su dueño, calle de Emilio Castelar, núm. 46. 5-4

Se vende una máquina Singer para coser y bordar, bobina central, en la calle Cardenal González, 121. 5-6

**ALMACEN DE SALVADOS**  
Manriques, núm. 3  
Teléfono, núm. 46

Profesor de dibujo de todas clases se ofrece para Colegio ó lecciones particulares. Razón, en la Ferretería «El Candado», Letrados, núm. 13. 15-9

Esquilmo de granadas.—Desde el día se venden los actualmente pendientes de las huertas de la Alameda y Padre Poderoso, sitas respectivamente en los términos de Montilla y Córdoba. Para tratar, con su propietaria la Sra. Doña Valle de la Puerta, en Montilla. 8-7

ALMONEDA.—Se vende una cama entre cama y catre de acero, una máquina de coser, un braser de cobre, un catre unas cuantas orzas, una mesa, unas sillas, galerías, un jarrin, y otros objetos. Puede verse de 9 á 11 de la mañana en la calle Sánchez Feria núm. 7. 10-8

Una señora viuda, joven, desea colocación de señora de compañía, doncella ó ama de gobierno, para dentro ó fuera de la población. Informes Isaac Perál núm. 10. 5-2

MONTANERA.—En el día y para desde el próximo San Miguel, se vende, el fruto, bellotas y hierbas de la dehesa, denominada, las «Joyas», término de Fuente Objeuna, á dos leguas de la estación de Belmez; tiene buenos abrevaderos y majadas cubiertas de teja. Para precio y condiciones, en la misma finca, ó en Córdoba, calle Capuchinos, núm. 10. 10-4

Se arrienda una haza con olivos, de nueve fanegas de cabidas cantera de piedra franca y calerín, al pago de Millarabeno, Pedregosa 1, darán razón. En la misma se realizan bufete, sofá, sillas y varios otros muebles, de diez á una de la tarde. 5-5

En la finca «San Rafael», en el Cabildo de Bazán, se arriendan departamentos independientes. No se admiten enfermos contagiosos. Para tratar Cister, 12.—Córdoba. 5-2

Desde el día se arrienda una casa en la calle Madera Baja núm. 76. Para tratar calle Jesús María núm. 1. 5-2

Solfco y piano.—Lecciones á domicilio por profesora primeros premios del Conservatorio de Madrid. Camposanto de los Mártires, 16, bajo, derecha. 10-3

VENTA.—Se vende la aceituna procedente del olivar Cortijo del Arenal. Para tratar Carrera de la Fuensanta núm. 4 cuadruplicado. 4-3

En sitio céntrico se alquilan habitaciones amuebladas. Para tratar, Alfonso XIII, 28, estanco. 6-4

**PHENIX**

Assurance Company Limited  
LONDRES

FUSIONADA CON LA COMPAÑIA

Pelican and British Empire Life Office

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Establecida en 1872

Legalmente autorizada para trabajar en España con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio vigente y de la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Depósito constituido con arreglo á la ley para garantizar sus operaciones en España

Director Apoderado de la Sucursal Española, PROSPER C. LAMOTHE, Castelar, 5, Málaga.  
Subdirector en la provincia, FEDERICO SALIDO, Conde Aronales, 3, Córdoba.

### VENTA

Por ausentarse su dueño se vende la casa número 2 calle Manteles, de esta población, próxima al Gran Capitán y formada sobre una extensión superficial de 391 metros cuadrados y 308 milímetros. Dicha finca, á más de tener gran número de azulejos antiguos de relieve metálico, consta de dos pisos, con amplias y ventiladas habitaciones, teniendo dos hermosos patios, uno de ellos con puertería de comunicación á la calle de San Alvaro, é instalación para agua. La titulación se encuentra, y puede ser examinada, en la misma casa, que actualmente es habitada por su dueño, á quien puede estipularse sobre el precio y demás condiciones de la venta del inmueble referido. 20-11

En la Agencia de Negocios de D. Juan Esquivano Gómez, plaza de Capuchinos, núm. 46, se compran y negocian á otros señores los departamentos, terrenos de la última guerra de Cuba y se venden tres huertas en esta capital y varias casas en el centro de la población. También se hacen préstamos hipotecarios á módico interés. Se compran aguas de las del Cabildo de la Catedral. También se vende la casa sin número en la plaza de San Rafael, con huerto. Para precio y condiciones en dicha Agencia. 10-2

Arrendamiento de finca agrícola.—Desde el próximo San Miguel en adelante se hace de la dehesa conocida por el sobro de Pedroque, situada en el término de Obispo, Linda con la carretera de Córdoba á Almadén y está á dos kilómetros de la estación del Vacar. Tiene de superficie cerca de mil fanegas de tierra y se procura para ganado lanar, cabrio y de vaca. Para tratar en Córdoba con don Cristóbal Pesquera, Carlos Rubio, 8. 10-10

Arrendamiento.—Se hace desde el día de un espacioso salón, propio para industria ó depósito, en la calle de María Cristina, sin número. Para tratar con su dueño, Claudio Marcelo. 10-1

Se vende colección de «Nuevo Mundo» y «Blanco y Negro», encuadernados, del año 1898 al 1902. Razón, jardín de la Ferrer, las Margaritas. 10-1

Arrendamientos.—Desde el día se hacen los siguientes: Por un mes ó años en la casa de recreo de la huerta denominada «Nuestra Señora del Carmen», situada en el alcor de la tierra. No se admiten enfermos. Un departamento con bañero propio para la casa núm. 16 y la casa núm. 15, de la calle Beatas. Para tratar de sus precios y condiciones, en la calle Buen Pastor, núm. 23. 5-1

OCCASION.—Se venden un repostero, un piano. Para varios, de doce á trece años de Santa Ana, 3. 10-4

Se vende colección de «Nuevo Mundo» y «Blanco y Negro», encuadernados, del año 1898 al 1902. Razón, jardín de la Ferrer, las Margaritas. 10-1

Arrendamientos.—Desde el día se hacen los siguientes: Por un mes ó años en la casa de recreo de la huerta denominada «Nuestra Señora del Carmen», situada en el alcor de la tierra. No se admiten enfermos. Un departamento con bañero propio para la casa núm. 16 y la casa núm. 15, de la calle Beatas. Para tratar de sus precios y condiciones, en la calle Buen Pastor, núm. 23. 5-1

OCCASION.—Se venden un repostero, un piano. Para varios, de doce á trece años de Santa Ana, 3. 10-4

Se vende colección de «Nuevo Mundo» y «Blanco y Negro», encuadernados, del año 1898 al 1902. Razón, jardín de la Ferrer, las Margaritas. 10-1

Arrendamientos.—Desde el día se hacen los siguientes: Por un mes ó años en la casa de recreo de la huerta denominada «Nuestra Señora del Carmen», situada en el alcor de la tierra. No se admiten enfermos. Un departamento con bañero propio para la casa núm. 16 y la casa núm. 15, de la calle Beatas. Para tratar de sus precios y condiciones, en la calle Buen Pastor, núm. 23. 5-1

OCCASION.—Se venden un repostero, un piano. Para varios, de doce á trece años de Santa Ana, 3. 10-4

Se vende colección de «Nuevo Mundo» y «Blanco y Negro», encuadernados, del año 1898 al 1902. Razón, jardín de la Ferrer, las Margaritas. 10-1

Arrendamientos.—Desde el día se hacen los siguientes: Por un mes ó años en la casa de recreo de la huerta denominada «Nuestra Señora del Carmen», situada en el alcor de la tierra. No se admiten enfermos. Un departamento con bañero propio para la casa núm. 16 y la casa núm. 15, de la calle Beatas. Para tratar de sus precios y condiciones, en la calle Buen Pastor, núm. 23. 5-1

OCCASION.—Se venden un repostero, un piano. Para varios, de doce á trece años de Santa Ana, 3. 10-4